

San Juan de Pasto, 15 de diciembre de 2021.

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR

Departamento De Adquisición Predial y Área Técnica

PROYECTO VIAL RUMICHACA – PASTO

Ciudad.

Asunto: Petición

Cordial saludo,

Yo, **MARIA LUISA MORA DE BELTRAN Y SEGUNDO GERMAN BELTRAN**, identificados como aparece al pie de mi firma, somos propietarios del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 244 – 8258 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Ipiales, predio ubicado en la Vereda LA Esperanza perteneciente al Municipio de Iles, me permito manifestar a ustedes lo siguiente:

- Mi predio tenía la presencia de cultivo de cebolla y Frijol y por motivo del desbordamiento del agua de la alcantarilla localizada en la ODT TR221 DT01, el cultivo se dañó. Adjunto fotografías del estado actual.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la concesionaria vial Unión del Sur, se me repare y/o recompense por los daños causados en mis cultivos y así mismo solicitamos que el pasaganado y la alcantarilla la desvien por otra parte, ya que esto es lo causante de los daños ocasionados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, esperando que la respuesta sea pronta y favorable.

Atte;


MARIA LUISA MORA DE BELTRAN

C.C. No. 59.220.007 Iles

Celular: 3122253291

Notificaciones a la Dirección: Vereda La Esperanza – Municipio de Iles


SEGUNDO GERMAN BELTRAN

C.C. No. 5.260.970 Iles

Cel. 3187678488

Nº
Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3

Nombre: Katerin Velasquez
Fecha: 15-12-2021
Estado: Recibido

El recibo no implica su aceptación

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021121503484
Fecha: 15/12/2021 01:54:38 p.m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 5 FOLIOS